



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN
Bienes del Estado para el desarrollo del país

COMUNICADO

Por medio del presente se comunica a los interesados y público en general la fe de erratas del perfil de puesto respecto al extremo de la base legal, de acuerdo al siguiente detalle:

Dice:

o. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la elaboración de perfiles en el sector público”.

Debe decir:

o. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE, mediante la cual se aprueba la “Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, “Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos.

Unidad de Recursos Humanos
San Isidro, febrero de 2025